



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

INFORMATIVO ADEEPRA: B – 044/25 FECHA 21/05/2025

ADEEPRA INFORMA: Reunión del Consejo Consultivo en DGCyE .

A nuestros Afiliados: En el día de ayer se reunió en el Salón Albergucci de la **Dirección General de Cultura y Educación** el **Consejo Consultivo de la DIEGEP**, presidido por el titular del organismo, **Prof. Alberto Sileoni**, y coordinado por el Director de DIEGEP, **Prof. Javier Ranaldi**. Estuvieron presentes también, entre otros, el Subsecretario de Educación, Pablo Urquiza, la Subdirectora de DIEGEP, María Isabel Orsini, representantes de la Subsecretaría Administrativa y otras dependencias de la DGCyE. Por parte de las entidades, los representantes de SADOP y de aquellas que representan a los institutos. En el caso de ADEEPRA, asistieron, como es habitual, el Presidente Carlos Camarotti, y el Secretario General, Perpetuo Lentijo.

Se abordó un nutrido temario, iniciando el Prof. Sileoni con importantes reflexiones sobre los **hechos de violencia** ocurridos en varias comunidades escolares, y apelando, en todos los casos, a la necesidad de asumir la **corresponsabilidad** de la escuela y otros agentes sociales (la familia, los medios de comunicación) en estos lamentables eventos que suceden en el ámbito escolar pero son síntomas de conflicto en otros. Al respecto, tanto él como el Subsecretario Urquiza manifestaron que la sanción debe existir en los casos en que sea necesario, y en los ocurridos, más allá de la contención y las acciones pedagógicas correspondientes, existieron **sanciones** para los que alteraron la convivencia institucional. También se hizo referencia, sobre todo desde SADOP, a la vigencia del **Acuerdo Paritario sobre Prevención y Protección del Docente** afectado por hechos de Violencia y Abuso.

Las autoridades destacaron, por otra parte, la exitosa aplicación del **Nuevo Régimen Académico de Nivel Secundario**, agradeciendo la actitud colaborativa y responsable del sector privado en su implementación.

Tanto Sileoni como Javier Ranaldi lamentaron la **imposibilidad de brindar mayor apoyo** a las múltiples necesidades que se le plantearon, por la estrechez del presupuesto provincial, que no recibe aporte alguno de la Nación. En tal sentido, los representantes de ADEEPRA reclamaron que, al menos, se faciliten la redistribución de los recursos actuales **aprobandos los casos de recategorización y reasignación que han presentado varias instituciones**, y también, junto con la asociación que los representa en forma exclusiva, de las **escuelas especiales**, gravemente afectadas por la política nacional en el área de discapacidad.

En materia arancelaria, y dado que acaba de aprobarse una actualización salarial para los docentes bonaerenses, el representante de la Subsecretaría administrativa prometió una adecuación de los topes para los colegios con aporte estatal. En tal sentido, desde ADEEPRA se reclamó la **especial consideración de los colegios del 100%, que necesitan un incremento diferencial**, dado el atraso y la diferencia injustificada con las demás categorías. Esto fue apoyado por todos los presentes, y aceptado por las mismas autoridades.

La Subdirectora María Isabel Orsini se refirió a los avances de la **Comisión de Normativa**, de la que se presentaron textos para adecuar el funcionamiento administrativo de los servicios, y sobre los cuales se cuenta con el apoyo de la Dirección de Asuntos Legales a través del Dr. Gabriel Casal (presente en la reunión). Y también del **RENPE** (Relevamiento Nacional de Personal Escolar), operativo dispuesto por el Consejo Federal, y que en la provincia recabará información del PDD (Programa de Designación y Desempeño Docente), del que se pidió se mantenga actualizado por parte de los servicios.

Entre otros temas, se abordó el de las dificultades derivadas de la disminución de la tasa de natalidad, que se refleja en la **caída de matrícula en el nivel inicial**, recomendando los funcionarios ir replanteando el diseño de las instituciones atento esta realidad, que se irá agravando en los próximos años. Al respecto, se reclamó que se ajusten los mínimos de alumnos para evitar cierres de salas e instituciones.

En general, es destacable la actitud de diálogo y apertura de todas las autoridades presentes hasta último momento en la reunión, como asimismo la ordenada y clara presentación de los problemas por parte de los demás miembros del Consejo Consultivo, para el que se pidió una **mayor regularidad en su convocatoria**.

Saludos cordiales.

